



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Ministerio del Interior de la Nación tiene bajo su órbita al Instituto Nacional de Capacitación Política -INCAP- un Area del Estado que lleva adelante capacitación, formación, investigación y asesoramiento en temas relacionados con lo político y lo social, orientándose hacia las problemáticas referidas a la comunidad política argentina; en este sentido, el Instituto se orienta hacia un proyecto nacional.

El objetivo es reafirmar la conciencia de la Nación, fortalecer la cultura democrática, elevar la calidad de la dirigencia y de las instituciones de la República, redefinir las prácticas políticas de la comunidad y recrear los lazos sociales. Específicamente, el INCAP trabaja para hacer de la política una herramienta de cambio y transformación. Se desarrollan tareas de investigación con analistas de reconocida trayectoria que vienen de diferentes campos de las ciencias sociales. Se desarrollan seminarios de teoría y práctica política que se sostienen en el tiempo, en el marco de acuerdo con universidades nacionales y con especialistas, se capacita a los actores políticos de cualquier comunidad del país, acercándole las herramientas e instrumentos para resolver los problemas en el lugar que acontecen y se asesora a las entidades gubernamentales que así lo requieran de todo el país. Todas las actividades que realiza el INCAP son públicas, libres y gratuitas.

Actualmente el Instituto tiene en vigencia distintos Programas tales como: el Programa Nacional de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional; el Programa Nacional "Proyecto Generación Bicentenario"; el Programa "INCAP Virtual" de formación a distancia; el Programa de Gestión Local para el Desarrollo; el Programa Nacional de Capacitación para Autoridades Electorales; y el Programa Nacional "INCAP construye ciudadanía". Además, ofrece una variada gama de seminarios y cursos en temáticas tales como: medio ambiente, gestión pública, teoría política, etcétera.

La Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno de Río Negro colaborará con el INCAP en la implementación del Programa de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional, consistente en la realización de actividades de capacitación y formación durante el año 2009. El objetivo es extender la capacitación política en la provincia a todos los ciudadanos, organizaciones y partidos políticos que así lo deseen, en aquellas temáticas que haya necesidad de formación.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, institucional político, social, el Programa de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Capacitación Política -INCAP- que con la colaboración de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, para la realización de actividades de capacitación y formación durante el año 2009, dirigido a todos los ciudadanos, organizaciones y partidos políticos que así lo deseen.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*